



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 27 de marzo de 2018

Res. CD -ECO N° 104/18

Expte. N° 6536/14

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 138/18 emitida Ad Referéndum en su oportunidad, por la cual se tiene por designado al Lic. Eduardo David Antonelli en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía II, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, y ;

CONSIDERANDO:

Que dicho Acto Administrativo se origina en virtud de nota presentada por la Dra. Carolina Piselli, Directora del Departamento de Economía, por la cual expresa la necesidad académica de tal designación temporaria.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/18 de fecha 27.03.18.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar Res. DECECO N° 138/18 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese; regístrese y archívese.

A/g


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Hugo Benavides Llamas
VICE-RECTOR
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.